CIRCULAR CONVOCATORIA ELECCION ADMINISTRADOR EN LA COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA

INFORMACION GENERAL. Esta es la información sobre las decisiones definitivas que el consejo de administración aprobó en pleno en su reunión ordinaria del 25 de agosto de 2022.

PERFIL DEL ADMINISTRADOR, además de las consideraciones indicadas en la anterior circular, se desea vincular a un profesional que con su liderazgo impulse el desarrollo armónico e integral de la copropiedad, con una visión de futuro.

Nos permitimos informarles a los propietarios y en general a los interesados en la convocatoria para la elección del administrador de la copropiedad que el proceso fue rediseñado en los siguientes aspectos:

PERFIL. Este proceso de selección está dirigido a buscar la mejor opción para desempeñar el cargo de administrador y representante legal de la Copropiedad Condominio Hacienda La Estancia. Su perfil debe satisfacer además de las inherentes a los propietarios, las necesidades funcionales, operativas y de cumplimiento ante las autoridades tributarias, ambientales, administrativas y sanitarias.

Lo rige los principios básicos de la objetividad, igualdad e imparcialidad en el proceso de selección con base en el mérito y la libre concurrencia.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

Tener título profesional, expedido por Universidad Colombiana, anexando todos los documentos que soporten tanto estudios como experiencia, en propiedad horizontal, manejo de seguridad social, laboral y manejo de presupuestos.

CARRERAS PROFESIONALES en derecho, administrador de empresas, contaduría, economía e ingeniería industrial.

EXPERIENCIA:

Mínimo 3 años en régimen de propiedad horizontal en copropiedades de la misma naturaleza o en clubes o centros de recreación.

HONORARIOS MENSUALES

CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL ($4.400.000.00). Adicionalmente se pagarán hasta 6 días de viáticos a razón de $130.000.oo diarios, para trasladarse de Bogotá a Melgar o Melgar a Bogotá.

CRONOGRAMA:

PUBLICIDAD: esta convocatoria está abierta del 31 de agosto al 17 de Septiembre de 2022 a las 5 pm. Y sus hojas de vida, experiencia y todos sus soportes serán enviados al correo condominiohaciendalaestancia@gmail.com.

No se admitirá entrega de hojas de vida de manera personal en ninguna de las sedes de Bogotá o Melgar.

La fuente de información externa será a través de la página web del condominio.

Esta fecha está sujeta a variación por parte de la administración de la copropiedad.

ANALISIS DE HOJAS DE VIDA. Septiembre 18, 19 y 20 de 2022

ENTREVISTA. 22 y 23 septiembre de 2022

EVALUACION FINAL CANDIDATOS. Septiembre 24 y 25 de 2022

DECISION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION. Septiembre 29

NOTIFICACION Y PRESENTACION DEL GANADOR DEL PROCESO DE SELECCION. Septiembre 29 de 2022

POSESION DEL ADMINISTRADOR. 1º. de Octubre de 2022